Este Memorial hize mas habra de 31. años, y es el vnico que eecho, y dado en mi vida.

✠

Ilustrissimo Señor.

EL Doctor Manuel Lamberto Lopez, Cathedratico de Sexto, puesto à los pies de V. S. I. dize: Que aviendo concluìdo el Estudio de la Iurisprudencia, obtuvo el Grado de Bachiller el año de 1676. y el de Doctor el de 78. y luego se dedicò à seguir los exercicios, y pretensiones de la Escuela, en que ha continuado por espacio de siete años.

Año 1685. Fue despues Cathedratico de Decreto, y de Vis.s de Canones; Chantre Coadjutor de la Metrop.a de Zaragoza, Juez de Pias Causas, Vic.o Gen.l y Ordinario del S.to Offic.o, Examinador, y Juez Synodal, Fiscal de la Inq.on de Valencia, Inquisidor de Zaragoza, y Obispo de Teruel en el año de 1700.

Que en los de Pretendiente, presidiò diez Actos de Academias en la Vniversidad, y arguyò muchas vezes en las de sus Contemporaneos, y en Conclusiones publicas. Que explicò mas de ocho vezes en su casa los quatro libros de la Instituta, y muchas materias, y tratados Civiles. Que substituyò muchas vezes las Cathedras de Prima, y Visperas de Canones, y Leyes. Que substituyò todo vn Curso la Cathedra de Instituta por enfermedad de su Proprietario. Y que leyò Cathedra extraordinaria con licencia, y aprobacion de la Escuela.

Que el año de 82. despues de seis años de Passante, hizo oposicion à la Cathedra de Sexto, y la ganò de grande excesso. Y que el primer año leyò la materia *de Restitutione Spoliatorum*. El segundo, la *de Iureiurando*; Y el tercero, por averselo pidido, ha explicado en el Aula las Rubricas de las Decretales. Y que en todos los tres años ha continuado repasando en su casa, y en el presente ha tenido todo el Curso tres repasos de Instituta.

Que despues de Cathedratico, ha presidido tres Actos de Conclusiones, los dos de Leyes, y el tercero de Canones. Que ha presidido diez y ocho Grados de Bachiller, la mayor parte à Discipulos suyos. Que ha graduado quatro de Doctor, siendo los tres tambien sus Discipulos. Y que ha impresso la Recitacion con que se graduò de Doctor; y la Licion que hizo en la Oposicion à la Cathedra de Sexto.

Que se halla con dos Hermanos graduados en esta Escuela; El vno en la Facultad de Theologia, que es Presentado, y Letor jubilado en su Religion, y Calificador del Santo Oficio en este Reyno; El otro en Leyes, que trabajò, y consiguiò en Madrid en nombre de esta Escuela, y en beneficio de esta Ciudad, lo que es notorio, y aora es del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia de Lima, Metropoli del Pirù, y està empleado en Goviernos de la primera satisfaccion de aquel Reyno.

Dr. Fr. Geronymo Lopez Obispo de Barbastro. Dn. Juan Luys Lopez, Marq.s del Risco, Fiscal, y Regente del Cons.o Supremo de Aragon.

Todo lo qual representa à V. S. I. con ocasion de la vacante de la Cathedra de Decreto, para que si V. S. I. juzgare digno de ella al Suplicante, que se halla en la Cathedra inmediata, y con muchos exercicios hechos en la Facultad de Canones, sea V. S. I. servido de promoverlo, assegurado de que su principal cuydado serà desempeñar la satisfaccion que V. S. I. hiziere dèl, y que ningun otro honor apreciarà mas que el de ser hechura de V. S. I.

Perdi esta cathedra, y la obtube dos años despues sin Competidor, y la lei tres años; y despues ganè la de Vis.s de Canones, y la lei diez años, que todos fueron diez y ocho años de Cathedras de Propiedad.